## **LUNES 14 DE OCTUBRE DEL 2024**

La LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, otorgan la p<mark>resente:</mark>

## CONSTANCIA

a

## Vanessa Escalona Aguado

Por haber participado en el:





Mtra. Hasuba Villa Bedolla

Directora General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias



